



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMAZÁN

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras:

Objeto: "Reparación de edificios en Lodares del Monte" obra nº 28 del Plan Diputación 2019. La Memoria valorada tiene por objeto definir las obras de realización de un aseo y de los acabados interiores del edificio de antiguo Casa Consistorial sito en calle Escuela, 3, a fin de que pueda ser utilizado. Las obras se financiarán por el Plan Diputación 2019 con el nº 28.

Autor del proyecto: Inmaculada Ruiz Orte y Carlos Calonge Mugueta.

Colegio Oficial: Arquitectos.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://almazan.se-deelectronica.es>).

Almazán, 28 de mayo del 2019.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

1299

-----

BOPSO-64-05062019